

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de dos páginas y es parte integrante de la versión pública del oficio de notificación de adjudicación relacionado con el contrato 70250148, relativo al mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado por el periodo de julio a octubre 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

María Guadalupe Ávila Sánchez
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Tijuana, Baja California

ACUSE

OFICIO	CCJTIJ-175-2025
FECHA	4 de julio de 2025
	Día Mes Año

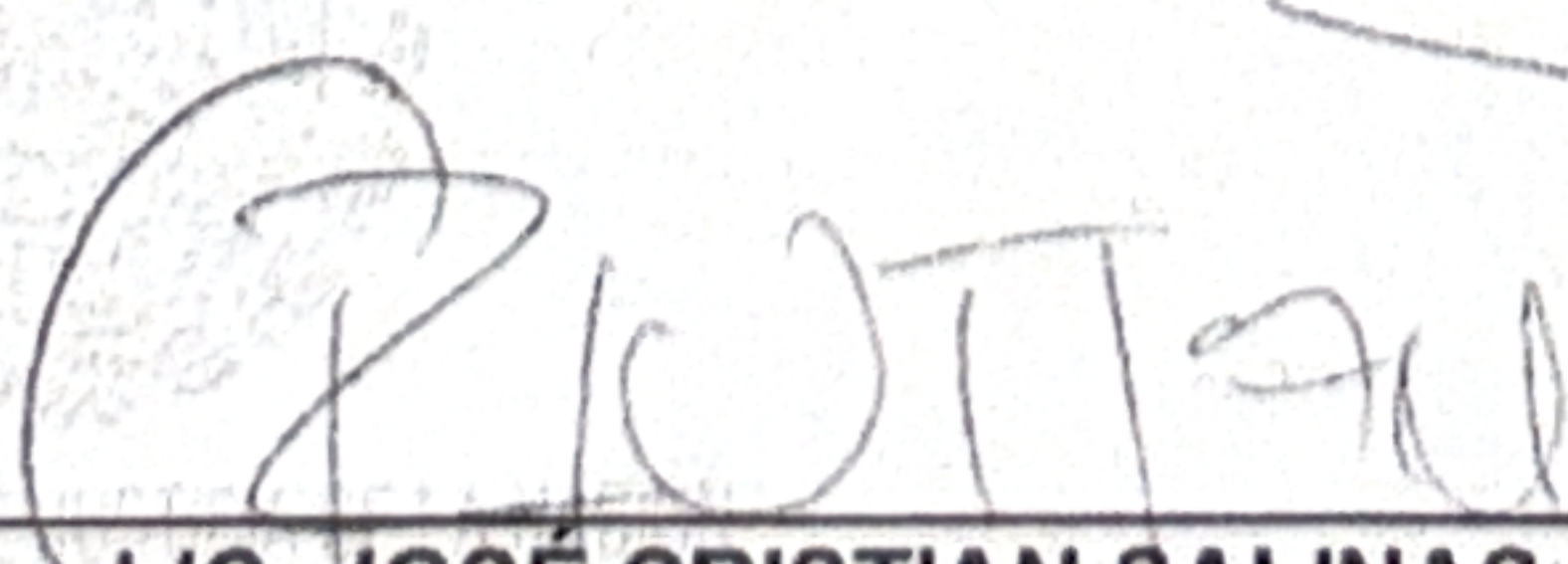
En relación al procedimiento de adjudicación directa PCAD/MIN/CCJ/TIJUANA/009/2025, me permito informarle que le fue ADJUDICADO la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California
IMPORTE TOTAL:	\$178,060.00
PRESTADOR DE SERVICIOS:	JUAN CARLOS TORRES NAVA

Concepto	Costo
Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California en tres eventos (Julio y Octubre) en el año 2025	\$153,500.00
SUBTOTAL	\$ 153,500.00
IVA 16%	\$ 24,560.00
TOTAL	\$ 178,060.00

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; se le notificará una vez que se cuente con el contrato simplificado a fin de que acuda a el domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica, en horario de 9:30 a 14:00 horas, para la formalización del contrato


LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

RÚBRICAS

